

Aviso de Privacidad Simplificado

Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, a través de la Dirección de la Clínica Especializada Condesa, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales “Expediente Clínico de las personas usuarias del servicio de la Clínica Especializada Condesa”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de realizar el registro, integración de expedientes clínicos, así como la generación de la base de datos de las personas usuarias del servicio de la Clínica Especializada Condesa, con la finalidad de dar seguimiento médico, control y solución de factores de riesgo y condiciones de salud. De igual manera, se realizan informes y reportes estadísticos.

Los datos personales podrán ser transferidos a:

- **Comisión Nacional de Arbitraje Médico**, para la investigación de presuntos delitos derivados de la atención médica por parte del personal médico/administrativo de la unidad médica.
- **Fiscalía General de la República**, para la investigación de presuntos delitos derivados de la atención médica por parte del personal médico/administrativo de la unidad médica.
- **Secretaría de Salud Federal**, para realizar estudios epidemiológicos y estadísticas en materia de salud, así como informar el cumplimiento de metas y garantizar la seguridad en la atención médica.
- **Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México**, para realizar de manera eficiente e inmediata el registro de datos en un expediente electrónico, para facilitarles el otorgamiento de algún beneficio o la gestión de trámites y servicios que realicen en el Gobierno de la Ciudad de México.
- **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, para la investigación de presuntas violaciones a los Derechos Humanos.
- **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, para la investigación de presuntos delitos derivados de la atención médica por parte del personal médico/administrativo de la unidad médica.
- **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México.
- **Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, para la investigación de presuntos delitos derivados de la atención médica por parte del personal médico/administrativo de la unidad médica.

- **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, para la realización de Auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de **Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México**, ubicada en Avenida Insurgentes número 423, planta baja, Colonia Nonoalco Tlatelolco, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, código postal 06900, Ciudad de México, con número telefónico 5550381700 extensiones 5874, 5875, 5034, correo electrónico unidaddetransparenciassp@gmail.com; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página https://sersalud.cdmx.gob.mx/portallut/Documentation/Avisos_de_Privacidad_2026/Aviso_de_Privacidad_I_XC_CEC.pdf

Última fecha de actualización: 28 de enero de 2026